

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día tres de octubre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado Norberto Calderón Ocampo, la Licenciada Elda Flores León y la Doctora en Derecho María Idalia Franco Zavaleta. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1	449/14-14-6	118/10-1	Jorge Irazabal San Miguel por el delito de homicidio culposo y delitos cometidos en el ejercicio de una actividad profesional, artística o técnica en agravio de Leticia Cedillo Bello.	1	POR MAYORÍA DE VOTOS SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE. VOTO PARTICULAR DE LA LÍCENCIADA ELDA FLORES LEÓN.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licendiada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

CIG. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO RRESIDENTE

LIC. ELDA FLORES LEÓN. MAGISTRADA INTEGRANTE.

D. EN D. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA MAGISTRADA INTEGRANTE

> LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dos de fecha tres de octubre del dos mil catorce.